



DIRECCION ADMINISTRACION DE EDUCACION MUNICIPAL
Municipalidad de Chillán Viejo

**ACEPTA RENUNCIA VOLUNTARIA DE DOÑA
XAVIERA DEL RIO NAVEILLAN**

DECRETO ALCALDICIO N° 6460

CHILLAN VIEJO, 23 AGO 2022

VISTOS:

- 1.- Las facultades conferidas en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades refundidas con todos sus textos modificatorios
- 2.- Ley 19.543 del 24.12.97 "Regula el Traspaso de Servicios Municipales entre las Municipalidades de las Comunas que indican"
- 3.- El D.F.L. N° 1 del 05.04.1994 que fija el texto refundido coordinado y sistematizado del Código del Trabajo.
- 4.- Decreto Alcaldicio N°7.965 de fecha 28.12.2021, que aprueba el Presupuesto de Educación Municipal año 2022.
- 5.- Decreto Alcaldicio N° 2.094 del 22.03.2022, que aprueba contrato de trabajo a Doña Xaviera Del Rio Naveillan, con carácter indefinido a contar del 01.03.2022, por 12 horas cronológicas semanales como Psicóloga y Encargada de Convivencia Escolar en la Escuela Rucapequen, de la Comuna Chillán Viejo.

CONSIDERANDO:

- a).- Carta de Renuncia Voluntaria de fecha 25.07.2022 de Doña **XAVIERA DEL RIO NAVEILLAN**, donde renuncia como Encargada de Convivencia Escolar por 09 horas cronológicas semanales en la Escuela Rucapequen de la Comuna Chillán Viejo, conforme subvención PIE.
- b).- La necesidad de aceptar renuncia voluntaria mediante acto administrativo.

DECRETO:

- 1.- **ACEPTASE** renuncia voluntaria de **XAVIERA MARIA ANTONIA DEL RIO NAVEILLAN**, Cédula Nacional de Identidad N° [REDACTED] a contar del 01.08.2022 por 09 horas cronológicas semanales en la Escuela Rucapequen de la Comuna Chillán Viejo, como Encargada de Convivencia Escolar, conforme subvención PIE.
- 2.- Se deja constancia que no existen cargos ni Sumario Administrativo a la fecha de la renuncia voluntaria.

ANOTESE, COMUNÍQUESE, ARCHÍVESE, REGÍSTRESE Y REMÍTASE



**RAFAEL BUSTOS FUENTES
SECRETARIO MUNICIPAL (S)**



ALCALDE JORGE DEL POZO PASTENE

JDP / RBF / LMO / OES / ACR / AOC / FLP / flp

Distribución: Secretario Municipal, Carpeta Personal, Educación; Remuneraciones, Unidad Educativa, Interesado, Contraloría (SIAPER).

